



MUNICIPIO DE AHUACATLÁN, PUEBLA
PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO AHUACATLÁN, PUE

R.F.C. MAP850101A33.

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EGRESOS

Folio : **No. 404**

Bueno por \$ **\$820.00**

RECIBÍ DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE AHUACATLÁN, PUEBLA LA CANTIDAD DE
(OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MN)

POR CONCEPTO DE:

PAGO DE GASTOS DE VIATICOS DE ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE

PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, FIRMÓ EL PRESENTE
RECIBO, DINERO QUE RECIBO A MI ENTERA SATISFACCIÓN.

AHUACATLÁN PUEBLA, A 26 DE MAYO DE 2023

NOMBRE

FIRMA DE RECIBIDO

HIGINIO PASTRANA LEAL

VO.BO.

EL TESORERO (A) MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL



TESORERÍA
MUNICIPAL
AHUACATLÁN,
PUEBLA

C. **GUADALUPE TEJA SERAFÍN** 2021-2024

ING. PEDRO LUIS CRUZ BONILLA

NOTA: EL PRESENTE RECIBO AMPARA EL GASTO REALIZADO, DEBIDO A QUE LAS PERSONAS QUE PRESENTAN EL SERVICIO NO CUENTAN CON EL R.F.C. POR LO MISMO NO EXPIDE COMPROBANTES FISCALES (FACTURA, RECIBO, ETC.)

Palacio Municipal s/n Colonia Centro Ahuacatlán, Pue. C.P. 73330

Tel 764 767 98 50

Correo: secretariaahuacatlan2021.2024@gmail.com



MUNICIPIO DE AHUACATLÁN, PUEBLA.
 PALACIO MUNICIPAL S/N, COL CENTRO
 C.P 73330
 R.F.C MAP850101A33

REPORTE DE VIÁTICOS

VIÁTICOS

FECHA: 26/05/2023
 COMISIÓN ENTREGA DE EXPEDIENTES.
 TIPO DE INVITACIÓN _____
 LUGAR DE COMISIÓN AVENIDA REFORMA 703, COLONIA CENTRO, PUEBLA.
 PERSONA COMISIONADA: HIGINIO PASTRANA LEAL
 PUESTO: ENCARGADO DE VENTANILLA DEL PROGRAMA REGULARIZACIÓN DE PREDIOS.
 IDENTIFICACIÓN INE: 0064097447914
 IMPORTE DE VIÁTICOS \$820.00

COMPROBANTES CON FACTURA:

GASTOS DE ALIMENTACIÓN _____
 GASTOS DE TRANSPORTE _____
 HOSPEDAJE _____
 GASOLINA _____
 CASETAS Y ESTACIONAMIENTO _____
 TELÉFONO _____
 OTROS:SERVICO DE IMPRESIÓN _____

 SUBTOTAL \$0.00
 TOTAL GASTOS \$820.00

GASTOS SIN COMPROBANTE FISCAL:

GASTOS DE ALIMENTACIÓN \$150.00
 GASTOS DE TRANSPORTE \$670.00
 HOSPEDAJE : _____
 GASOLINA: _____
 CASETAS Y ESTACIONAMIENTO: _____
 TELÉFONO _____
 OTROS: _____

 CATASTRO
 SUBTOTAL \$820.00

ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE ASISTIO A LA CIUDAD DE PUEBLA, A LA ENTREGA DE EXPEDIENTES DE CATASTRO.

OBSERVACIONES

AUTORIZÓ

LIC. GUADALUPE TEJA SERAFIN
 TESORERA MUNICIPAL



TESORERÍA
 MUNICIPAL
 AHUACATLÁN,
 PUEBLA
 2021-2024

REALIZÓ

HIGINIO PASTRANA LEAL
 ENCARGADO DE VENTANILLA



ASUNTO: OFICIO DE COMISIÓN

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

El que suscribe, Ingeniero Guadalupe González Bernabé, Secretario del Ayuntamiento de Ahuacatlán, Puebla, Tiene a bien suscribir el presente Oficio de comisión, bajo los siguientes términos:

Nombre	Cargo	Comisión	Lugar y fecha	Observaciones
Higinio Pastrana Leal.	Encargado de ventanilla del Programa Regularización de Predios.	<ul style="list-style-type: none">Entrega de 4 expedientes para pago.Entrega de Constancia de Posesión a nombre de Patricia Hernández Gutiérrez	26 de mayo del 2026, a las 10:00 a.m. en Avenida Reforma 703, Colonia Centro, Puebla.	<p>SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Dirección de Tenencia Colonia de Puebla 26 MAY 2023 RECIBIDO</p>

Sin otro asunto más que tratar, queda de usted.

Ahuacatlán, Puebla a 25 de mayo de 2023.

ATENTAMENTE

Ing. Guadalupe González Bernabé
Secretario del Ayuntamiento



SECRETARIA

Palacio Municipal s/n Colonia Centro Ahuacatlán, Pue. C.P. 73330

Tel 764 767 98 50

Correo: secretariaahuacatlan2021.2024@gmail.com

C. PEDRO LUIS CRUZ BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AHUACATLAN
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 13, último párrafo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 5, fracción V.2., 18, y 63, del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, hoy Secretaría de Gobernación; 9, fracciones VII y VIII, 11, fracciones, fracciones III y VIII, 22, 47, 48 y 49, de la Ley para la Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla; artículos 7, fracciones IV y V, 21, fracción II, del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla, **solicito de la manera más atenta, gire instrucciones al personal correspondiente, con la finalidad de que, subsane en un término no mayor a tres días contados a partir de la recepción de este oficio, los siguientes expedientes técnico-jurídicos:**

NUC	Nombre del Beneficiario	Solventación
00602102221	Patricia Hernández Gutiérrez	Remitir original de la constancia de posesión

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 21, fracción II, del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla, que a la letra dice:

“ARTÍCULO 21 Acuerdo de Procedencia. Una vez recibidos los expedientes técnicos-jurídicos, con el acta de aprobación de solicitudes de los interesados y acuerdo de validación y ratificación de la documentación correspondientes, la Dirección General debe:

II. Si revisado el expediente este no cumple con la Ley y el Programa Estatal, el expediente técnico-jurídico se devolverá al Secretario del Ayuntamiento, haciéndole saber las causas de las inconsistencias, para que haga del conocimiento al interesado la determinación de no procedencia, otorgando un término de tres días hábiles, contados a partir de la fecha en que sea notificado, a fin de que pueda ser subsanado...”

Esto, con la finalidad de respetar los términos establecidos en la Ley y el Programa, otorgando certeza y seguridad jurídica a las y los poblanos.

Sin otro particular, agradezco su atención.

"CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA
A 24 DE MAYO DEL 2023"



LIC. KAREN ROMAN VELAZQUEZ
COORDINADORA DE VINCULACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
TENENCIA DE LA TIERRA Y POBLACIÓN

C.c.p. Sindico Municipal
C.c.p. Secretario del H. Ayuntamiento.
C.c.p. Representante de ventanilla.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
PASTRANA
LEAL
HIGINIO

SEXO H



DOMICILIO
C INDEPENDENCIA 39
COL CENTRO 73330
AHUACATLAN, PUE.

CLAVE DE ELECTOR PSLH96022221H000

CURP PALH960222HPLSLG06

AÑO DE REGISTRO
2014 01

FECHA DE NACIMIENTO
22/02/1996

SECCIÓN
0064

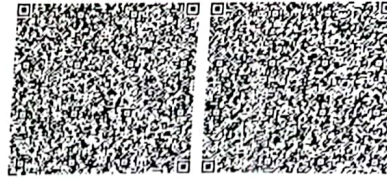
VIGENCIA
2022 - 2032

(Signature)



ELECCIONES FEDERALES

LOCALIDADES DE REGISTRO



AC02887

(Signature)
ESTAMPADO SACADO DEL REGISTRO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2340943548<<0064097447914
9602223H3212312MEX<01<<36564<4
PASTRANA<LEAL<<HIGINIO<<<<<<<<